

SECCION POLITICA.

VALENCIA 24 DE DICIEMBRE 1881.

No atreviéndose el gobierno, a pesar de las bravatas de algunos ministros, a presentar la batalla a los amigos descontentos que con pena y disgusto ven que en cuanto se han apoderado de las poltronas ministeriales no se acuerdan para nada ni de los que la ayudaron a subir, ni de los ofrecimientos que hicieron al país, y convencidos ciertos diputados de la mayoría que se les teme y que el gobierno se retirará a sus tiendas decidido a no salir de ellas hasta fines de enero, claro es que vuelve a notarse esa calma y tranquilidad propia de todo armisticio, y que principalmente se emplea en contar las fuerzas de que se dispone, y en hacer suposiciones y conjeturas acerca de quién será el victorioso cuando llegue la lucha.

De todo esto resulta que los campos están perfectamente deslindados, que las indicaciones hechas al Sr. Sagasta han sido bien directas y terminantes, y que pudiera muy bien ocurrir que durante la tregua del pavo, como dijo con oportunidad un colega, piense el jefe del gobierno en reforzar su ejército de tal suerte, que pueda no solo presentarse en la batalla con seguridades de salir vencedor, sino hasta evitarla.

De la reserva que el Sr. Camacho guarda respecto a los nombramientos del personal de las direcciones y administración provincial, se habló ayer bastante; pues nadie sabe, aun cuando se cree que ya está acordado, quiénes son los favorecidos con las credenciales.

Solo por lo que dicen algunos diarios se sabe que el jefe económico de Sevilla pasa a Cádiz con dicho cargo, el de esta va a Barcelona, y el de Barcelona a esta ciudad. Todos los demás delegados son nuevos, en gran parte actuales funcionarios de las direcciones.

También se dice, como rumor que no garantiza, que el Sr. Nuñez de Haro pasa a la dirección de lo Contencioso, el director de contribuciones a la dirección de Depósitos y que se concede una de las direcciones vacantes al diputado Sr. Pons (D. Federico).

Por de pronto, entre delegados, liquidadores y demás plazas que se crean con los proyectos del Sr. Camacho, dispone éste ahora casi de mil credenciales, con las que puede dejar contentos algunos pretendientes.

Arreglada, al parecer, la cuestión del tiempo que durará el interregno parlamentario, lo cual ha de ser de un mes, a contar desde el día en que el Senado votó los presupuestos, falta tan solo saber si la suspensión de las Cortes ha de hacerse con las solemnidades del real decreto, ó a la sordina y calladamente. El Sr. Posada Herrera, a quien le ha dado a la vejez la devoción por los formalismos, opina que el real decreto es incómodo más a la pata la llana, lo cree innecesario.

Este Sr. Sagasta es el mismo que se pasa la mejor parte de su vida predicando la legalidad por activa y por pasiva, la legalidad por arriba y por abajo, la legalidad en todo y por todo. Aquel Sr. Posada es el mismo que decía desde la tribuna parlamentaria con la lisura de su modesta oratoria que él no moriría de empacho de legalidad. De entonces acá van pasados algunos años. Y hoy tenemos al señor Posada y al Sr. Sagasta quemando los idoles que adoraron y adorando los idoles que habrían quemado en la época de sus mocedades. El disentimiento es completo y la contradicción absoluta; pero se hará lo que desee el presidente del Consejo de ministros. Don José no es hombre para reír por poca cosa con una persona como D. Práxedes. Además de que D. Práxedes no es de aquellos que imponen su voluntad de mala manera y con violencias intolerables a los espíritus discretos.

En fin, una vez resuelto este pormenor, estará resuelto todo. A la reapertura de las Cortes ha de aparecer planteada la crisis y ha de procederse a su solución inmediata. Así es que los amigos del general Martínez Campos aprietan cada día más en el trabajo de demostrar las excelencias de sus merecimientos y las necesidades de su concurso para el afianzamiento de las instituciones. Este buen señor, según ellos, es la paz, el orden, la estabilidad, el éxito. Pero, ¿quién son los amigos del general Martínez Campos? Cassola le ha vuelto la espalda, Daban le está haciendo la guerra, Ochando le mira por encima del hombro, Valmaseda le busca la cartera con la astucia con que un tomador de callejuela busca sus relojes a los transeúntes. A D. Arsenio no le queda más adicto que Alonso Martínez que está dejado de la mano de Dios y de la de los hombres. A pesar de su gaban de pieles y de su empaque de capitalista, enojado el ministro de Gracia y Justicia no puede hacer nada por nadie.

Gracias que le hayan hecho a él la limosna de la presidencia del Tribunal Supremo para cuando le llegue la cesantía de consejero responsable, que será pronto. Lo del juicio oral y público es cosa perdida. Ni aun el señor Damaso, presidente de la comisión que ha de dar dictamen, se atreve a defenderlo. Todo se vuelve enmiendas, y correcciones, y rectificaciones y retoques al pensamiento de su excelencia. Lo propio le acontece al general Martínez Campos con sus reformas del ejército, para cuya aprobación ha sido preciso transigir en el seno de la comisión correspondiente con la mayor parte de las ideas opuestas y contrarias al engendro. Paris bien vale algo, es decir, la cartera de la Guerra bien vale estos sacrificios, dirá el héroe de Sagunto parodiando una frase célebre. Pero ni aun así logra sobrevivir muchas semanas a la catástrofe del pavo, del capon y del buego. Su suerte está echada.

SUSTRACCION DE CARTAS DEL CORREO.

El jefe de vigilancia de Madrid ha llevado a cabo un gran servicio respecto a la captura de dos empleados de correos.

Hé aquí como lo refiere un colega de aquella capital: «A las seis de la tarde de ayer se hizo público el servicio llevado a cabo por el jefe de la vigilancia de esta capital, respecto a la captura de dos empleados de correos y de siete individuos más, que, en inteligencia con aquellos, venían, desde hace algún tiempo, efectuando cobros de letras y recibos en esta capital y varias poblaciones de España y del extranjero.

Desde hace seis meses estaba encomendado este servicio al alférez D. Narciso González, siguiendo las indicaciones del señor gobernador y de su referido jefe.

Ayer, acompañado de los vigilantes José Gomez y Marcelo González, consiguió capturar a un oficial interino de correos, llamado F. Y., en la calle de la Bolsa, esquina a la de Atocha, así como también a un cartero que lo acompañaba, los cuales fueron entregados en el gobierno civil.

Al oficial se le ocuparon 174 cartas dirigidas a igual número de personas muy conocidas en esta corte, y en su mayoría pertenecientes al comercio.

El jefe de vigilancia interrogó a los delinquentes, resultando de la indagatoria la complicación de algunos sujetos más.

Estas diligencias, que se efectuaron, como es consiguiente, con la reserva que el caso requería, comenzaron a las dos de la tarde, y a la hora que arriba indicamos hizo público, aunque no de una manera oficial, por así convenir al servicio.

Desde las seis de la tarde a las once de anoche, parece se habían hecho nuevas detenciones, siendo estas las de tres sujetos más, todos los cuales hallábanse detenidos en el gobierno civil de la provincia y en algunas prevenciones de esta capital.

También se decía habiéndose dirigido algunos telegramas a varios puntos de la Península mandando detener a varios complicados en el asunto.

Decíase anoche que iba a ser nombrado un juez especial para que entienda en la causa que ha de instruirse al efecto.

Después de sustraer las cartas el ayudante de correos, parece que el Sr. Nuñez de Haro, profesor de instrucción primaria y ex-empleado de correos, el cual las recibía en una pastelería que hay junto al Rastro.

El indicado maestro las remitía a casa del detenido, de oficio grabador, donde parece que se hacían las operaciones con ayuda de otros varios sujetos, los cuales cobraban las letras, contestaban a las cartas y falsificaban firmas y otros documentos.

El F. Y. decía que tan solamente había cobrado, en el tiempo que había ejercido su industria, 60 duros.

Creese que ascenderán a más de 4.000 las cartas que llevaba sustraídas en el tiempo que estaba empleado, que se cree no fueran más que unos ocho meses, aunque también se decía que era viejo en el ramo.

Entre las cartas detenidas se encuentran los nombres de las siguientes personas:

De varios directores de periódicos, especialmente de la «Ilustración Española», director de Comunicaciones, marquesa viuda de Medina, marqués de Villamejor y de los Alados, D. Cristóbal Marín, director de Obras públicas, contador del Banco de Castilla, café del pasaje Mateu, un empleado del ministerio de Gracia y Justicia, redactor de «La Correspondencia de España», Sr. Fernandez y González, propietario del «Imparcial», Sr. Gasset y Artime, varios magistrados del Tribunal Supremo, Crédito Líonés, varios diputados, varios senadores, jefe de la brigada de administración militar, varios banqueros, varios generales y varios comerciantes de las calles de Esposo y Mina, Mayor y Puerta del Sol.

Las cartas se le han encontrado dentro de la camisa que llevaba, y a juzgar por el volumen y peso de las mismas, deben contener dentro documentos de pago ó de importancia.

Las detenciones hechas hasta las primeras horas de la noche eran:

- F. V. M., ayudante de correos.
P. A. G., suplente de cartero.
F. G. S., empleado cesante.
F. A. H., tabernero.
F. C. R., grabador en metales y ex-empleado en correos.
E. C. M., tabernero.
C. B. P., relojero y
G. L. G., zapatero.

Las detenciones en las primeras horas de la madrugada continuaban, y creese que ascenderán a más de 30 entre hombres y mujeres.

Por este servicio importantísimo, especialmente para el comercio, que el Sr. Perez Rivera ha llevado a cabo, secundado por el alférez de la guardia civil, Sr. González, y dos vigilantes, parece que el señor ministro de la Gobernación trata de recompensar dignamente al citado jefe, así como también a dicho alférez, que tan oportunamente lo descubrió.

Estas son las últimas noticias recibidas a las primeras horas de la madrugada, sin perjuicio de rectificar si hemos incurrido en alguna inexactitud.

CORTES.

SENADO.

Extracto de la sesión celebrada el 21 de diciembre de 1881.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR MARQUÉS DE LA HABANA.

Abierta a la una y media, se lee y aprueba el acta de la anterior.

El Sr. La Orden pregunta, puesto que dentro de poco será aprobado el proyecto de ferro-carril de Canfranc, si el ministro de Fomento está dispuesto a dispensar igual protección al de Sorria á Calatayud y Valladolid. Al propio tiempo, y toda vez que el Sr. Santa Ana ha solicitado una amnistía para los periodistas, ruega al gobierno, si se concede, que se haga extensiva á todos los procesados por delitos políticos.

El Sr. Romero Giron pide un catálogo de los montes públicos de la provincia de Cuenca; un estado demostrativo de las causas que han motivado la corta, y el expediente de cortas unido á las certificaciones del recuento. El orador dice que en su día hará una excursión acompañada de otros senadores por las provincias de Guadalupe, Teruel, Jaén, Lugo y otras, á fin de poder de relieve cuantas irregularidades se han cometido en materia de montes, que es, en su concepto, un foco de inmundicia.

El señor conde de Pallares pregunta al ministro de Fomento si está dispuesto á que se cumpla lo ordenado respecto á tarifas de ferro-carriles.

El Sr. Garcia (D. Diego) se asocia al Sr. Romero Giron para denunciar abusos en materia de montes.

Se votan definitivamente los proyectos de ley aprobados ayer.

El Senado se reúne en secciones.

Se reanuda la sesión.

(La Cámara ofrece un animado aspecto; en los escaños hay gran número de senadores; el señor obispo de Huesca toma asiento frente al banco azul.)

Se lee el proyecto relativo al ferro-carril de Canfranc.

El señor conde de Casa Valencia consume el primer turno en contra.

Hace constar que el ministro de Fomento ha dicho aun si el gobierno francés había aceptado ó no el punto designado en el proyecto para abrir el túnel del Pirineo.

La comisión, en su dictamen, dá á entender la conformidad del gobierno francés, y como el ministro de Obras públicas ha dicho lo contrario, es de desear que el ministro de Fomento lea la comunicación del gobierno francés, si es que realmente existe.

Dice que las cordilleras y los grandes rios, si no evitan las invasiones, son grandes medios de defensa.

Cita el ejemplo de varias naciones, entre ellas Francia, Bélgica, Alemania y hasta Inglaterra, que se preocupan por aumentar sus defensas.

Dice, que mientras España ha destruido los muros de San Sebastian, haciendo de esta ciudad un delicioso sitio para pasar la temporada de verano, Francia no ha derribado ni una sola piedra de las murallas de Bayona.

¿Cuáles son, dice, las opiniones de los centros militares y de nuestros generales más distinguidos? Cita la de los generales Piélagos, Concha y el marqués de la Habana, contrarias á que se abran los Pirineos.

Examina los dictámenes de la junta superior consultiva de guerra que preside el general Jovellar sobre los ferro-carriles de Canfranc, del Cinca y del Noguera Pallaresa, y después de aludir al parecer de los generales Jovellar, Ruiz Dana y otros contra la apertura del Pirineo, dice que la junta opinó en igual sentido.

Tengo noticias, dice, de siete proyectos de ferro-carril para atravesar el Pirineo.

Estudia ligeramente los gastos del ferro-carril de Canfranc, y dice que no costará al gobierno menos de 20 millones de pesetas.

Pregunta al ministro de Fomento si su criterio es subvencionar á todas las líneas férreas proyectadas, porque en este caso costará 28 millones de pesos.

El señor ministro de Fomento dice que el dictamen será defendido por un individuo de la comisión, cuyas palabras hace suyas, y que conminación en un discurso á cuantos se pronuncian contra el proyecto cuya exclusiva responsabilidad corresponde, puesto que sorprendió á los representantes de las provincias interesadas con el proyecto.

El Sr. Ribó usa de la palabra para alusiones, y felicita al gobierno por haber presentado el proyecto de Canfranc que en otra ocasión apoyó con su palabra.

El Sr. Ortiz de Pinedo usa de la palabra con igual objeto, y dice que apoyará con su voto el ferro-carril de Canfranc, cuyas ventajas reconoce. Yo deseo que el celo que el ministro muestra en este proyecto lo revele igualmente en el del ferro-carril de Calatayud á Valladolid, y anuncie pronto la subasta.

El Sr. Ruiz Gomez consume el primer turno en pró.

Refiere las ventajas que á los pueblos producen y reporta la facilidad de las comunicaciones, y dice que en España ha habido invasiones á pesar de no estar en guerra.

Abunda en la idea de que la riqueza y las alianzas son los más poderosos elementos de la guerra.

(El almirante Jaures, embajador de Francia, toma asiento en la tribuna diplomática.)

El señor marqués de Casa Jimenez lee una nota del ministro de Obras públicas mostrando su conformidad con el resultado de las conferencias técnicas celebradas entre un representante del gobierno francés y el Sr. Paje en representación de España, en que quedaron acordados los programas de estudios, de una manera oficiosa.

El señor ministro de Fomento explica el curso de las negociaciones, y justifica, como inspirada en la prudencia, la conducta del ministro de Trabajos públicos de Francia en este asunto.

El señor ministro de San Roman consume el segundo turno en contra.

Dice que no cabe la menor duda de que el ministro de la Guerra se ha conformado con el proyecto del Sr. Albareda.

Vengo, dice, no á combatir un camino español, sino un camino francés, que afecta á nuestros más sagrados intereses, á los de defensa del país.

Aboga por que los generales conozcan la administración civil, así como los funcionarios del orden civil deben tener conocimiento de lo más principal que se refiera á la milicia.

Dice que las fronteras se clasifican en mares, rios, desiertos y montañas.

Considera las mejores fronteras naturales las formadas por cordilleras.

Elogia las fronteras de España, y se fija en la pirenaica, como objeto de su especial estudio en el debate. Divide los Pirineos en tres partes: occidentales, centrales y orientales, y afirma que su discurso responderá á un punto de vista defensivo. Enumera las invasiones verificadas por el Porthus y Roncesvalles, así en los tiempos antiguos como á fines del siglo pasado y á principios del presente. Duce que las invasiones se han verificado siempre por los extremos de la cordillera de los Pirineos.

Dice que la invasión por el Urumea y por Roncesvalles ha de vencer los obstáculos de Pamplona y el Carrascal antes de llegar al curso medio del Ebro.

Examina las invasiones por el Porthus, y determina los inconvenientes que habrían de vencer para llegar también al curso medio del Ebro.

Decía un escritor francés que hay puntos en Europa, que así como las montañas atraen el rayo, atraen los furioses de la guerra. Un tuistro poeta, que aun vive, para regocijo de los amantes de las letras, ha dicho que la historia es esclava de la geografía. Pues bien, ese punto que atrae por sus especiales condiciones los furioses de la guerra, es Lérida, llave de Cataluña, eslabón que une el Principado y Aragón. Este punto, añade, se pretende engazar á una línea férrea que atraviese el Pirineo. Duce que las invasiones por Oriente y Occidente son difíciles. Por la carretera de Canfranc solo, sin ferro-carril, pueden tener éxito las invasiones.

El ejército invasor entra por Canfranc y pasa por la divisoria del Gállego y el rio Aragón, la carretera está trazada por el valle del Aragón, y va después al del Gállego, dominando siempre, sin que haya un punto defensivo. Sigue el camino hasta Zaragoza y afirma que el ejército invasor apenas encontraría obstáculo serio en su marcha.

Combate el ferro-carril de Canfranc, que facilitaría á un ejército invasor material y brazos con suma rapidez, y dice que la carretera es un

poderoso auxiliar de la invasión. Dice que si pudiera, colocarla sobre el Pirineo central otro Pirineo.

Señala los peligros que ofrece la construcción del ferro-carril de Canfranc á la defensa del país, y recuerda que en la guerra de la Independencia se tomó la plaza de Pamplona traicionariamente, jugando con bolas de nieve los soldados de una y otra nación.

Cita opiniones de escritores franceses sobre de una y otra opinión, la de un oficial Cita, entre otras opiniones, la de un oficial superior del cuerpo de estado mayor, la del capitán general D. Arsenio Martínez Campos, con respecto á la apertura del Pirineo, y lee un trabajo del actual ministro de la Guerra, condenando se abra el Pirineo central.

Cita opiniones de escritores franceses sobre el Pirineo; y su erencia de que es imposible una invasión por el central. Entre estas opiniones manifiesta la del Sr. Lavalle, que conocía muy de cerca á Napoleón I.

Me interesa saber, dice, si el gobierno francés y el de España están de acuerdo en la cuestión internacional completa seguridad de que el gobierno francés aprobará el proyecto que se discute y que será aprobado; pero allí donde me encuentre gritaré siempre, Gentiñola, ¡alerta! porque aunque Francia es un pueblo amable y simpático, suele tener expansiones que no llevan la tranquilidad á ningún hijo del siglo XIX.

El orador pide unos momentos de descanso y la mesa se lo concede. (Varios senadores felicitan al general San Roman por su discurso.)

El general San Roman reanuda su discurso. Disculpa la construcción de la carretera del Canfranc y la llama grave atentado contra la integridad y defensa del territorio. Se habla de construir fuertes y emplazados en las montañas; serán «bicocas», fuertes inútiles contra el poder de las armas modernas. Abierta la montaña para el ferro carril, podrá decirse ahora con mas razon que Luis XIV: «para la Francia ya no hay Pirineos.»

Soy aragonés, he nacido en la inmortal ciudad, soy hijo de un soldado que resistió los dos sitios, y creo de mi deber decir la verdad á mis paisanos.

Que elija Zaragoza. Yo prefiero Zaragoza abierta y Canfranc cerrado. Tal vez se llame á lo que digo poesía y retórica; mas no lo es si se fija la vista en Africa.

Termina con un brillante párrafo pintando las desdichas que pueden llover sobre Zaragoza con la apertura del Pirineo. (Bien, muy bien.)

El general Jovellar contesta al general San Roman. (La Cámara permanece en el silencio más profundo escuchando al orador.)

Dice que el Pirineo no es la única frontera que debe cuidarse, puesto que la portuguesa puede servir de campo de operaciones de determinados ejércitos.

Los ferro-carriles que cruzan el territorio hispano-lusitano dejan mucho que desear bajo el punto de vista militar, y nadie se ha opuesto á su construcción. Cita invasiones verificadas por el valle de Aran y otros puntos del Pirineo, para demostrar que por Oriente han encontrado los ejércitos otros pasos no señalados por el general San Roman.

Expone la situación actual del Pirineo y lee documentos en que constan las carreteras que están hoy en estudio y que son en número considerable.

Recuerda que la carretera de Canfranc se construyó por completo y uadime acuerdo de la junta superior consultiva de Guerra que presidia el ilustre marqués del Duero.

Dice que la teoría de la incommuniación está desautorizada por la historia, y cita entre otros ejemplos el de haber salvado en mil sentidas los Balcanes las tropas rusas en la última campaña contra Turquía.

Afirma que los ferro-carriles son elemento poderoso de guerra, y de su buen ó mal uso depende á veces la victoria ó la derrota. Son precisos muchos ferro-carriles para movilizar las tropas.

Los ferro-carriles llevan elementos de riqueza al país que cruzan; aligeran en tiempo de operaciones los movimientos de un ejército, ya trasportando heridos, ya facilitando viveres. Los ferro-carriles solo prestan servicios militares á retaguardia.

Dice que duda algo que en caso de invasiones por el Pirineo sucediera cuanto ha vaticinado el general San Roman. Yo entiendo, dice, que el ferro carril de Canfranc puede contribuir mucho á la defensa del territorio. Afirma que si en alguna parte las fortificaciones pueden garantizar las líneas férreas, es en Canfranc.

Hay que organizar la defensa del territorio para no exponer á que sucumban los hijos del territorio demostrando heroismo como en Sagunto y Numancia.

Considera natural la opinión favorable de Aragón en masa por el ferro-carril de Canfranc, porque interesa, y mucho, á dicha región.

No creo que los aragoneses tiemblen ante los peligros que segun el general San Roman los amenazan, porque aquellos que rechazarán sin murallas ejércitos aguerridos, sabrán hacerlo nuevamente, sin atomizarse. (Aplausos.)

Termina diciendo que es entusiasta de dotar al país de medios de defensa, y que cuanto á ella tienda contará con su decidido apoyo.

(Bien, muy bien.—Gran número de senadores y el ministro de Fomento felicitan al orador.)

El señor marqués de San Roman pide se le reserve el uso de la palabra para mañana á fin de rectificar con alguna extensión.

Se suspende el debate.

Se dá cuenta de haberse recibido algunos proyectos de ley aprobados por el Congreso.

El Senado acuerda reunirse mañana en secciones para nombrar comisarios.

Se lee el dictamen sobre adquisición de cuadros de los Sres. Casado y Rosales.

Orden del día para mañana; votación de un dictamen de actas, discusión de proyectos de Hacienda y del ferro-carril de Canfranc.

Se levanta la sesión á las siete.

SECCION LOCAL Y REGIONAL.

Con la solemnidad de costumbre se cantará hoy á las nueve de la mañana en la mayor parte de las iglesias de la capital la *Calenda* de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo, cantándose antes la *Prima cum magna solemnitate* por reverencia á tan gran festividad. Dicha *Calenda* la entona el mas digno del clero con capa morada, incienso y candelabros, llevando una vela encendida cada uno de los demás asistentes. En nuestra iglesia Metropolitana la entonará el sochantre mayor D. Francisco Martínez.

A medio día un vuelo general de campanas anunciará con su alegre volter la fiesta del Nacimiento del Señor en Belen.

Por la tarde á las tres se cantarán solemnes vísperas, cantándose á su final en la Catedral los gaudes de costumbre, la salva llamada de arcediano y el tierno villancico *Anuntio vobis gaudium magnum quia natus est salvator hodie*.

Por la noche á las nueve y cuarto serán los Maitines de Noche Buena en todas las iglesias, cantándose en la Catedral por su escogida capilla de música, aumentada esta noche por otros profesores, el invitatorio del maestro Andreu, con los demás Responsorios de otros afamados maestros.

A media noche, como saben ya nuestros lectores, será la Misa llamada del «Gallo», que tan concurrida se ve todos los años.

De desear sería que las muchas personas que toman pretexto de esta fiesta para embriagarse y cometer otros excesos, se asociaran mejor á la alegría espiritual que ella encierra, asistiendo con la mayor compostura y decencia á estos actos solemnes de nuestro culto.

Deber de la autoridad es el vigilar muchísimo esta noche las puertas de la casa del Señor.

—La obrería mayor de San Estéban celebrará el segundo día de Navidad la fiesta que anualmente tributa á su glorioso titular el protomártir San Estéban.

Mañana, víspera de su festividad, cantará su reverendo clero, con ayuda de los mejores sochantres de la capital, los solemnes Maitines.

El lunes, á las diez y media de esta mañana, será la fiesta principal con orque. El estado encargado de formar el pangeico del inclito mártir el Dr. D. Juan Bautista Perez, celebrático del Seminario y predicador de la próxima Cuaresma.

Por la tarde á las cuatro será la reserva de último día de Cuarenta Horas, luciendo aquel hermoso templo en este acto, como en los demás ya indicados, una espléndida y profusa iluminación.

—En la solemne festividad que el reverendo clero y obrería mayor de los Santos Juanes celebrará el próximo martes en honor de su excelso titular San Juan Evangelista, predicará el padre Herenegildo Torres, de las Escuelas Pías, quien está encargado también de los sermones de la Cuaresma de 1882 en la propia parroquia.

—Mañana es uno de los pocos días del año que se usa en la Catedral el magnifico Terno de oro.

—Solemnes prometen ser en el presente año las Cuarenta-horas que la Real congregación del Santísimo Sacramento de la importante villa de Sueca celebrará en los días 29, 30, 31 y 1.º Se descubrirá á las siete de la mañana y se reservará á las cinco de la tarde.

El domingo, día primero de enero último de Cuarenta-horas, se principiará la función á las nueve, cantándose la misa solemne de Arán, estando encargado de ocupar la cátedra del Espíritu Santo el distinguido y elocuente orador sagrado D. José Cirujeda y Ros, canónigo de esta Metropolitana.

El lunes, día 2, celebrará dicha congregación un solemne Aniversario por los finados que pertenecieron á la misma, estando encargado de la oración fúnebre el afortunado joven don Salvador Castellote, Pbro.

—Segun carta que recibimos de Leon, el reverendo Padre capuchino Fray Lorenzo de Molina, que tan buenos recuerdos dejó entre nosotros durante el tiempo que permaneció en esta provincia, se encuentra hoy en aquella capital, donde continúa sus misiones con un fruto extraordinario.

—En la real capilla de Nuestra Señora de los Desamparados empezará hoy el Novenario con que se solemniza anualmente el Nacimiento del Señor. El reverendo señor presbítero D. Francisco de Asis Renan se halla encargado de desarrollar una serie de conferencias durante los días de dicha festividad; y es dable augurar el gusto con que será escuchado, pues ha patentizado su elocuencia el sermón predicado el día del titular en la parroquia de Santo Tomás Apóstol, digno exordio de la Cuaresma, que también ha sido invitado á predicar en el mismo templo.

Nos hemos procurado la lista de temas que proyecta desarrollar en las conferencias de la capilla de la Virgen.

Hélos aquí: Preparación para el Nacimiento. 2.º Jesús, maestro del desprecio del mundo. 3.º Jesús, maestro del sufrimiento. 4.º Jesús, maestro de la humildad. 5.º Jesús, maestro de la obediencia. 6.º Jesús, maestro de la pobreza. 7.º Jesús, maestro de la mansedumbre. 8.º Jesús, maestro del retiro, y 9.º Jesús, maestro del amor.

Estos temas, desarrollados con aplicación debida á las necesidades de la época presente, demostrarán el interés altísimo que han de alcanzar las predichas conferencias.

El novenario de que hablamos empezará esta noche á las once y media de la misma, y los demás días á las cinco de la tarde.

—Leemos en *La Fé*: «Acabamos de saber, y nos apresuramos á comunicarlo á nuestros lectores, que D. Carlos se halla en Brighton, donde se propone tomar algunos baños de mar calientes, siguiendo en esto el consejo de los facultativos, que nunca calificaron de grave su dolencia; pero que han creído conveniente esta precaución para evitar una recaída.»

Antes de salir de Londres, D. Carlos pudo visitar á SS. AA. RR. la duquesa de Cambridge y la princesa Federica, recibiendo además á otras muchas personas de la mayor distinción que habían seguido con vivo interés el curso de la enfermedad.

También, segun se nos informa, estuvo en Londres D. Jaime con su preceptor, el respetable sacerdote D. Manuel Barrena.

A este propósito debemos advertir que no sabemos de dónde sacó *El Fígaro*, de París, la noticia de que D. Jaime había estado enfermo.»

—Dicen los periódicos de Madrid, que el ministro de Fomento se propone llevar al Consejo de Estado la resolución del asunto del ferro-carril de Cuenca á Valencia, pasando por Requena y Utiel.

Así lo ha manifestado el Sr. Albareda á los comisionados nombrados en el banquete de Lhardy.

—Dice *El Mercantil Valenciano*: «Los periódicos de Madrid han hablado de la reconciliación social y política entre los señores Capdepon, Salamanca y Villarroya.

Han dicho que desaparecerían los dos periódicos que aquí representan á los amigos respetivos de aquellos señores, que se fundaría un nuevo diario, que se reorganizarían los comités, y que de hoy mas no habría en Valencia herejes y demonios é ilotas, sino amigos íntimos, que profesarian unas mismas doctrinas, seguirían una sola conducta y reconocerían á un único jefe.»

Nosotros nos hemos limitado á reproducir alguna de las noticias publicadas en la prensa madrileña y hemos repesado diariamente las columnas de el *Diario y Comercio*, esperando encontrar en ellas la confirmación de la noticia; pero con sorpresa hemos visto que de la noticia; pero con sorpresa hemos visto que de uno y otro colega se callan, lo cual no dá derecho á creer que son ciertos los informes que hemos recibido.

—Dice *El Mercantil Valenciano*: «Los señores Ruiz Capdepon y Villarroya, con satisfacción para ambos, porque el primero principiaba á para con temor el incremento que tomaba la disidencia, y el segundo porque huyendo de la futura del Sr. Capdepon, había caído en la greda de Salamanca, en cuanto á este último, con ó sin reconciliación, entiendo él que tiene aquí y en Madrid influencia propia, y por lo tanto,

personas que embriagarse en la fiesta que se celebraba en la casa del Sr. Capdepon las satisfacciones que el diputado por Chelva ha creído que tenía derecho a exigir, impórtale poco que se entienda o no se entienda los dos señores que se disputan la dirección del fusionismo valenciano, razón por la que no se ha opuesto a la reconciliación, sino que antes por el contrario, la ha facilitado hasta cierto punto.

Las dificultades han venido después. La reconciliación de los jefes ha sido mal recibida por sus respectivas huestes; así es que al estenderse las cláusulas del convenio, se han encontrado aquellos con la influencia de sus amigos, y esto ha estorbado, si es que no ha desbaratado la realización del plan. Por de pronto, el acta de Gandía y la designación de la persona que ha de formar parte de la comisión provincial, son dos cuestiones que no pueden tener solución satisfactoria para todos.

En resumen, que la cosa no ha pasado todavía del estado de incubación. El miércoles último se puso en escena por primera vez en esta temporada en el coliseo de la calle de las Bircas, la ópera de gran espectáculo del maestro Verdi, titulada «Aida».

La «Gaceta» del día 21 contiene las siguientes disposiciones: Ministerio de Estado.—Tratado de paz y amistad entre España y los Estados Unidos de Colombia firmado en París el 30 de enero último y canjadas las ratificaciones en la misma capital el 12 de agosto de dicho año.

Pero se equivocaba el periodista, porque ayer parecieron las cartas, no en poder de sus dueños, sino en poder de un empleado del ramo y otro de la rama y varios de las hojas, es decir, un ayudante de correo, un cartero suplente, otro cesante, dos obreros, un grabador, un zapatero y otros ayudantes por el estilo.

acto, Los pajes del Rey.—El apremio en un acto, Salon Esclava. A las ocho. TEATRO DE APOLO.—Funcion para hoy.—42 de abono.—Turno par.—La comedia en dos actos, de Cadiz al Puerto.—El baile, El sergente Marcos-Bomba.—La comedia en un acto, El fogon y el minisierio.

CORREO DE MADRID.

NOTICIAS DE LA PRENSA.

CORREO DE PROVINCIAS.

ANDALUCÍA.

Leemos en un colega sevillano: «Se habla de un proyecto de impuesto que variará de 5 a 25 céntimos de peseta y que será aplicable a cincuenta mil habitantes de todas las clases sociales de Sevilla».

San Andrés.—La asociación del día feliz del Sagrado corazón de Jesús, celebrará mañana a las ocho Misas de comunión general con órgano y letrados a las cuatro el vespertino con exposición de S. D. M.; predicará el P. Vicario de esta Iglesia, D. Manuel Badal y Trencó. Luego será la adoración de un indimito Niño Jesús con el canto de alegres pastorelas.

CASTILLA LA Vieja. Días pasados se presentaron cuatro sujetos armados en una casa de Pobladora del Valle (Zamora), exigiendo al dueño, que en ella se encontraba, 500.000 reales, y amenazándole con la muerte si no entregaba aquella cantidad.

Como quiera que en la casa no había mas que dos mil reales, los tomaron y se fueron tranquilamente.

—Hoy a las once de la mañana se ha inaugurado en Valladolid el tran-via por el interior de la población.

Al acto asistieron las autoridades y personas importantes de la ciudad.

—En el «Boletín Eclesiástico» de Segovia se publica lo siguiente: «Habiendose acudido a Nos por la excelentísima comisión provincial, en solicitud de que concedamos licencia a los señores contratistas y jornaleros, que se ocupan en la construcción de la línea férrea que ha de unir esta capital con la línea general del Norte en la estación de Medina del Campo, para trabajar en los días festivos, por considerarse dichas obras de grave y urgente necesidad y ser muchos los braceros que en la presente época del año han menester del jornal diario para remediar sus necesidades y las de sus familias, Nos, interpretando benigne y caritativa y amante de todas, hemos resuelto conceder la autorización que, con espíritu verdaderamente religioso y cristiano, se nos hubo pedido por aquella respetabilísima corporación, sin perjuicio de que los trabajadores deban en tales días asistir al santo sacrificio de la Misa, y teniendo por exceptuadas de esta Nuestra concesión las festividades de primera y segunda clase, o sean los días de Pascua de Navidad, Circuncisión del Señor, Epifanía, y demás que ocurran durante el año. Y lo hacemos saber por medio del «Boletín Eclesiástico» con el doble objeto de que llegue más fácilmente a noticia de los señores Curas párrocos y Economos, a quienes interesa, y de evitar todo motivo de escándalo entre nuestros muy amados diocesianos.

Segovia, 19 de Diciembre de 1881.—Antonio, Obispo de Segovia».

CATALUÑA. Leemos en «El Correo Catalán»: «Un accidente desgraciado ocurrió ayer mañana sobre las siete en aguas de la boca de nuestro puerto entre los vapores mercantes españoles «Lulio» y «Niña»; procedente el primero de Palma, entraba en el puerto en ocasión que el segundo salía en dirección a Liverpool, para cuyo punto quedó despatchado desde el día anterior.

El choque entre ambos vapores fué debido según parece a que las luces del primero se confundían con los faroles de tierra, embistiendo el «Lulio» por babor y casi al centro del «Niña», de cuyas resultas este se fué a pique, quedando el otro con la proa en bastante mal estado.

No hubo que sepamos desgracia alguna personal que lamentar, habiéndose facilitado inmediatamente los necesarios auxilios. El «Lulio» pudo entrar, colocándose en el puesto acostumbrado, y el «Niña», a pesar de haber sido partido por tajamar, logró retroceder de la boca del puerto, entrando en el mismo sitio para hundirse por la proa, muy cerca, según decían el público, de donde lo verificó dos años hace el «Alvarado».

Durante todo el día de ayer acudieron al puerto multitud de curiosos, pues la noticia de este siniestro circuló por nuestra ciudad con la velocidad del rayo.

—Nos dicen de Montblanch que las nevadas de los últimos días han dejado bastante homadad en las tierras de labor, aprovechando algunos labradores el estado de las mismas para dedicarse a las operaciones de la siembra, los que no las habían comenzado.

También nos indican que sigue la paralización en las Lanasaciones sobre los vinos de aquel país, resistiéndose los propietarios a venderlos a los precios que se ofrecen, los cuales son relativamente baratos, por las escasas compras que verifican los corredores.

Se crea, no obstante, que esta paralización cesará pronto y que entonces volverán a adquirir los vinos el precio que alcanzaron durante la recolección de la uva.

VENTA MAGNA PARA POCOS DIAS. Se venden cuatro cuadros, pintados sobre madera, con marco dorado, de gran mérito, y muy antiguos, que representan la pasión y muerte del Señor.

En la calle del Rey D. Pedro, parador del Ferrocarril, núm. 3, piso 1.º

M. M. GINÉS, MÉDICO HOMEOPATA Rey D. Jaime, 4 principal, frente al teatro de la Princesa. Consulta de doce a cuatro.

AÑO CRISTIANO. SANTO DOM INO. San Gregorio, presbítero y mártir.

—En la ciudad de Espoleto (Italia), vivía en condiciones ayuno, oración y penitencia este esclarecido sacerdote, obrando asombrosos milagros, con los que convirtió multitud de gentiles. La fama de tantas maravillas llegó prontamente a Roma, donde imperaban Diocleciano y Maximiano. Sin tardanza enviaron a Espoleto a un ministro suyo llamado Placo para que le prendiese y quisiese la vida si no rondaba con los dioses del paganismo. No habiendo podido conseguirlo, le hizo apresar con increíble rigor, y después, atado de pies y manos, le hizo tender en las parrillas colocadas sobre una gran hoguera. Viéndole cada vez más constante en la confesión de la verdadera fe, le

CULTOS.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la parroquia de San Esteban: se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco de la tarde.

COLETA DE MARÍA. Hoy visita a Nuestra Señora de las Mercedes, en el pie de la Cruz.

Iglesia de Santa Catalina de Sena.—La V. O. T. de Santo Domingo de Guzman, celebrará el domingo 25 su ejercicio mensual: a las siete y media de la mañana se dirá Misa de Comunión general, y por la tarde a las tres y media, expuesto S. D. M., habrá meditación, sermones que predicará el P. Director, rosario, tres indulgencias plenarias, y se hará la absolución general. Después se sortearán cuatro escapularios, y se harán las oraciones y profesiones de nuevos hermanos.

San Andrés.—La asociación del día feliz del Sagrado corazón de Jesús, celebrará mañana a las ocho Misas de comunión general con órgano y letrados a las cuatro el vespertino con exposición de S. D. M.; predicará el P. Vicario de esta Iglesia, D. Manuel Badal y Trencó. Luego será la adoración de un indimito Niño Jesús con el canto de alegres pastorelas.

Las Misas que se celebrarán hoy 24 en la parroquial iglesia de Santa Catalina mártir, serán en sufragio del alma de DOÑA VICENTA PASUAL DE CASTAÑER. Se ruega a los amigos de la finada se sirvan asistir y rogar a Dios por el eterno descanso de la misma.

Las Misas que se celebrarán mañana 25 del corriente en la parroquial iglesia de San Martín, serán en sufragio del alma de DON MIGUEL ASEÑSI, en cumplimiento del cuarto año de su fallecimiento.

AVISOS OFICIALES.

Servicio de la plaza del 24 de diciembre de 1881. Parada: el Regimiento Infantería de San Fernando.

Jefe de día: El coronel comandante del Regimiento Sagunto, 3.º de Caballería, D. Francisco León.

Hospital y provisiones, segundo capitán de Sagunto.

Paseo de enfermos y conducción de las alitas a sus cuarteles y barberos a hospital, sagunto. El coronel teniente coronel sargento mayor, Margarit.

Gobierno militar de la plaza y provincia de Valencia.—El teniente de Infantería en situación de reemplazo en esta capital D. Benito Blandi Loderer, se servirá presentarse en este gobierno militar, a la mayor brevedad posible, con objeto de enterarse de un asunto que le incumba.

Valencia 22 de diciembre de 1881.—De O. de Su Excelencia, El teniente coronel comandante secretario, Juan Campo Mole.

AVISOS DE CORPORACIONES.

Instituto Médico Valenciano.—Comisión Central de Vacunación.—El sábado próximo, 24 de diciembre a las tres de la tarde, celebrará esta Comisión sesión pública, propagando la linfa vacuna procedente del Cowpox de Gloucester, en el salón de sesiones de este Instituto, sito en las Casas Consistoriales, junto a la secretaría del excelentísimo Ayuntamiento.

Quien desee surtir de cristales con linfa vacuna derivada del espresado Cowpox, podrá verificarlo en la botica de D. Ramon Iñives, llamada de las Estacas, Mercado 40, unico deposito establecido por esta corporación.

Valencia 18 de diciembre de 1881.—P. A. de la Comisión Central, El secretario, Dr. Francisco Orts.

Sociedad Económica de Amigos del País.—Secretaría general.—Esta sociedad celebrará sesión extraordinaria el 29 del actual, a las seis y media de la tarde, para elección de los señores que han de desempeñar los cargos de vice directores 1.º y 2.º, contador y vicesecretarios 1.º y 2.º en el bienio 1882 y 83.

Lo que se pone en conocimiento de los señores socios que tengan derecho a tomar parte en la elección, por haber asistido a tres ordinarias durante el presente año, cuya lista se halla expuesta en el tablon de anuncios de la corporación, pudiéndose reclamar hasta la víspera de la elección ante esta secretaría acerca de las inclusiones y exclusiones en dicha lista.

Valencia 22 de diciembre de 1881.—El secretario, Salvador Gavila.

Sociedad Económica de Amigos del País.—Comisión de Imprenta.—Esta sección se reunirá en junta el sábado 24 a las cuatro de la tarde para renovación de cargos.

Lo que se pone en conocimiento de los señores individuos de la comisión para que se sirvan asistir.

Valencia 22 de diciembre de 1881.—Por autorización de la junta de gobierno, Francisco Moulfort.

El Iris, sociedad recreativa.—El domingo 25 del corriente, se celebrará baile de sociedad de ocho a once de la noche.

Los billetes de señora se darán en secretaría el sábado de ocho a diez de la noche, exhibiendo el recibo del presente mes.

Valencia 22 de diciembre de 1881.—El secretario, Federico Vela.

Ateneo-Casino Obrero de Valencia.—El domingo 25 del actual, a las ocho y media de la noche, se celebrará función lírico dramática de turno, correspondiendo asistir a los señores socios protectores del 1 al 200 y de número desde el 1 al 600.

Los billetes se entregarán en secretaría el sábado de nueve a once de la noche, y el domingo de cinco a siete y media de la tarde, previa la presentación del recibo del corriente mes.

Valencia 23 de diciembre de 1881.—El vicepresidente, Pascual Sales.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy.—35 de abono.—26 de verso.—La comedia en dos actos, La carreta verde.—La pieza, Este cuarto no se alquila.

A las siete y media. TEATRO DE LA PRINCESA.—Funcion para hoy.—38 de abono.—Turno par.—La zarzuela en dos

BOLETIN COMERCIAL.

COTIZACION DEL COLEJO DE CORREDORES DE ESTA PLAZA PARA HOY DIA DE LA FECHA.

Londres, a 9 dias fecha, 48'15 a 48'20. Valencia, a 8 dias vista, 5'01 a 5'02. Marsella, a 8 dias vista, 5'01 a 5'02.

Table with columns: CÁMBIOS, BEN, DAÑO, CÁMBIOS, BEN, DAÑO. Rows include Alicante, Almería, Barcelona, Bilbao, Cadix, Cartagena, Coruña, Madrid.

Descuento de letras al Banco de España a por 100 anual. Valencia 22 de diciembre de 1881.—El Síndico, Vicente Cifraña.

PARTES TELEGRAFICAS.

Paris 22.—La comisión que entiende en los tratados de comercio, se ocupa activamente en estudiar el franco-belga.

Ayer examinó la tarifa B. Sobre algunos artículos no se ha tomado aun acuerdo definitivo.

Roma 22.—Se ha presentado una enmienda al proyecto de ley sobre extradición, pidiendo que no se consideren como delitos los asesinatos contra los soberanos o jefes de Estado, así como la complicidad en dichos crímenes.

Paris 22.—Segun aseguran varios periódicos franceses, de algunos dias acá median nuevas notas diplomáticas entre España y Francia sobre la indemnización que debe pagarse a las victimas de Saida.

Se están agotando los billetes de la lotería nacional con destino a la Argelia, y se va a disponer el inmediato sorteo de la misma.

El gobierno ha acordado proponer la supresión de los sellos de recibos.

Es probable que tambien se modifique el timbre sobre las letras y otros efectos de comercio.

Londres 22.—La tempestad ha sido tan violenta en el Canal de la Mancha, que el martes y miércoles estuvieron interrumpidas las comunicaciones entre Botlogne y Folkestone.

ULTIMA HORA.

Servicio particular de LA LEALTAD.

Londres 22.—El periódico el «Morning Post» publica esta mañana un despacho de Berlín asegurando que son muy tirantes las relaciones entre Alemania y Rusia.

Añade que el embajador ruso en Berlin, Sr. Sabouroff, ha sido llamado a San Petersburgo con objeto de dar explicaciones acerca de la misión de la embajada extraordinaria turca que fué a Berlin.

Lisboa 22.—Los periódicos de esta capital anuncian hoy que los reyes de Portugal irán a Madrid en mayo próximo con objeto de pagar la visita que les hará el rey de España, y visitar al mismo tiempo la esposicion minera lógica.

El comercio de Lisboa ha acordado dar un gran baile en honor del rey D. Alfonso.

Paris 22.—El «Figaro» anuncia hoy que el Sr. Roustan, ministro de Francia en Túnez, recibió ayer la orden de volver inmediatamente a su puesto.

El gobierno de Guatemala ha dado completas satisfacciones a Francia, por el atropello de que fué victima el canciller del consulado de la república en aquel país.

Roma 22.—Las negociaciones entre el Vaticano y Rusia para un arreglo definitivo entre ambas potestades, adelantan rapidamente.

En la última conferencia celebrada por el delegado ruso Sr. Bouteniew con el cardenal Jacobini, reinó casi completa unidad de miras, y todo hace creer que en breve quedarán restablecidas las relaciones oficiales.

Madrid 23, 3 t.

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy, han salido agraciados con los principales premios los números siguientes:

17.057, 36.278, 16.232, 29.268, 32.220, 9.557, 7.821, 5.772, 13.114, 27.995, 25.227, 32.575, 27.307, 17.956, 7.202, 33.053, 7.039, 24.420, 23.310, 26.787.

Madrid 23, 9-30 n.

A última hora se ha leído en el Congreso el dictamen sobre el proyecto de reemplazo del ejército.

Los círculos políticos se encontraban casi desiertos.

DOLSA DE HOY.

Renta del 3 por 100. 82'50 Exterior. 32'00 Bonos del Tesoro. 102'40 Subvenciones de ferro-carriles. 64'50 Cambio sobre Londres. 47'90 Id. sobre Paris. 4'97

Imp. de Juan Guix, Cofradia de los Sastrés, 8, frente al ex-Jardin de Roca.

El dueño hoy de la acreditada confitería de ENRIQUE LLORENS,

Sucesor de Fullana, anuncia a sus numerosos parroquianos los precios de los géneros que tienen mas salida en esta temporada.

Dulce seco.	4 rs. libra.
Cascas de yema.	5 rs. una.
Cascas de chocolate.	7 rs. una.
Cascas de batata.	4 rs. una.
Legítimo turrón de Jijona.	5 rs. caja.
Turrón de Gandia.	4 rs. caja.
Turrón de Alicante.	4, 50 rs. libra.
Turrón de Avilana.	4, 50 rs. libra.
Turrón de yema.	4, 50 rs. libra.
Turrón de alimbar.	4, 50 rs. libra.

Completo surtido en cajas de Mazapan de Toledo en todos tamaños, a precios económicos.

Especialidad en toda clase de géneros que se elaboran en esta casa.

IGUANA-MARINE-GUANO. GUANO ORGANICO SUPERIOR AL DEL PERU.

La importación en España de este poderoso fertilizante ha causado una verdadera revolución en la Industria Guanera.

El Iguana-Marine-Guano, con ser de origen orgánico, no tiene rival para el abono de los trigos, arroz, cañamo, maíz, patatas, caña de azúcar y otros.

Tan seguros estamos de las buenas cualidades del Iguana-Marine-Guano, que devolvemos el dinero al agricultor que, empleando nuestro Guano tres veces seguidas en un mismo campo, valor por valor con el del Perú o con otro cualquiera, no obtenga mayores rendimientos.

Ensayad el Iguana con arreglo a nuestras instrucciones, y vereis como en los arrozales el agua no le arrastra.

Análisis autorizado, por los reputados químicos D. José Monserrat, don Pedro Fuster y D. Francisco Castell, los cuales sacan las muestras a bordo de los buques al tiempo de verificar la descarga.

COMPOSICION: Amoniaco de 20 a 30 por 100.

Prezios de venta al contado tomando el Guano en la Bascula.

Por mayor	120 rs. los 100 kilogramos.
Por menor	125 rs. los 100 kilogramos.

Para los pedidos, dirigirse a los únicos introductores en España, calles de Santa Teresa, núm. 9, y San Vicente, 287, almacén de aceite.

Gran descuento a los que nos tomen un cargo completo de 10.000 sacos en adelante.

Almacén general, camino del Grao, núm. 99, cerca del paso nivel del ferrocarril de Tarragona.

Valencia 5 de abril de 1881.

Torrel Hermanos y Compañía.

LOS enfermos que

sufren por impurezas o infección de vicios humorales en la sangre, así como por su crasitud e irregularidades de la circulación, se curan con el

ENOLATURO ZARZA-COSTAS,

que regulariza la circulación, evitando las CONGESTIONES Y LA APOPLEGIA, que destruye los HERPES, ESCRÓFULAS y demás humores que motivan picazón, irritaciones, erupciones, escoriaciones, pesadez de cabeza, insomnios, pesadillas, etc.; eliminándose el virus por la orina; que extingue los restos de SIFILIS Y VENEREO; y finalmente, cura las inflamaciones de los ojos, boca, garganta y la de los órganos genitourinarios; siendo un remedio poderoso para las enfermedades nerviosas y calmante bastante seguro para todo género de dolores.

Frasco de 12 onzas, 10 rs. Idem de 4 onzas, 5 rs.

Depósito en Valencia: Botica de Costas, calle de la Sombriera, 5, bajo el campanario de Santa Catalina. Otros depositarios: Castellón, Fabregat y Rives; Jativa, Soler; Alcoy, S. Oñor; Denia, Julia; Alcala, Ramon; Segorbe, Montesinos; Gandia, Chelvi y Espinós; Pedreguer, Costa, y demás principales farmacias y droguerías de España y Ultramar.

NUEVOS HORIZONTES.

Novela de costumbres contemporáneas por el Reverendo Sr. D. Francisco de Asis Llanuá, presbítero.

Esta dedicada especialmente a las madres de familia y a las jóvenes católicas de ambos sexos, su autor, distinguido y virtuoso periodista, va tanosamente conocido por otras muchas producciones, se propone en esta obra un objeto sumamente plausible: poner de manifiesto los peligros de una educación fundada en las frivolidades de la actual sociedad y en las exigencias de este siglo materialista y decaído. Lo trascendental de los problemas de actualidad que resuelve, y la agradable y galana forma del libro, le prestan un interés palpante y le hacen muy recomendable para todas las clases de la sociedad.

Se expende en las principales librerías de Valencia, al precio de 10 reales.

A los señores suscritores de «La Lealtad» se les dará al precio de ocho reales dirigiéndose a esta Administración, Embon. 6.

GUANO DEL PERU. Calidad y precio unificados.

CALIDAD: con más de 9 por 100 de amoniaco, y de 25 por 100 de fosfatos.

Garantizan estas dosis los análisis hechos por los señores: Dr. D. Pedro Fuster, catedrático de Agricultura, Dr. D. Francisco Castell, profesor auxiliar de la Facultad de Ciencias.

PRECIO: de 30.000 kilogramos arriba, 125 rs. por partidas menores 135 rs. los 100 kilogramos.

Al contado tomando el guano en la bascula.

Se vende en el Grao, en los almacenes de los que subscriben.

Torrel y Compañía

DESCONFIAR DE LAS FALSIFICACIONES.

AVISO ACÉITE DE HOGG

Extracción en Torre-Nova, desde 1849, de los mejores aceites de Bacalao en exclusión de Hígado de todo otro pescado.

Los Aceites morenos y en general una multitud de composiciones hechas con Aceites de Pescados, esto es, de raya, de foca, de lina etc.; los Aceites de atencidos y aun los Aceites de vegetales, han sido combinados para resaltar los Verdaderos Aceites de Hígado fresco de Bacalao, siendo solamente útiles para la industria.

Estos aceites ordinarios, de precio muy bajo, tienen un olor muy desagradable, causan e irritan el estómago, cuando por contra el Aceite de Hogg, cuando se trata el estómago, se distingue por su color de pajá, su olor suave y delicado y su sabor de sardina fresca.

Extracción del Informe de M. O. Lesueur, Jefe de trabajos químicos de la Facultad de Medicina de París: «El Aceite colorado de Hogg, contiene 1/2 mas de principios activos que los aceites oscuros, sin tener ninguno de sus inconvenientes de olor y sabor.»

AVISO.—El Aceite de Hogg solo se vende en frascos triangulares.

Escribir esta Marca de Fábrica que cubre la capsula de cada frasco con el nombre de HOGG et Co.

Todo Contratador será responsablemente castigado según las Leyes.

HOGG, FARMACÉUTICO, 2, RUE CASTIGLIONE, PARIS.

MÁS DE UN MILLON DE PURGAS EN UN AÑO CON LA ACREDITADA

AGUA DE LOCHES «LA MARGARITA»

Prueba la general aceptación de un específico sin rival para las escrófulas herpés, sífilis, inyección, úlceras, desarreglos del sexo, infartos de la matriz, flujo blanco, debilidad y dolor de estómago, erisipela, ictericia, extrínseco, peritúnica, etc., etc. Venta del agua solo en botellas en todas las principales farmacia y droguerías.

IMPORTANTE.

Ha sido premiada esta agua con Medalla de Oro, premio superior concedido en la Exposición especial internacional hahnológica de Frankfurt (Alemania), cuyo jurado se compuso casi todo de los dueños de manufacturas de aquel país.

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad, tanto física como mental, proviene de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género: desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales restablecen la diésis, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras, pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de estirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerales muertes prematuras.

Ungüento Holloway.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual a este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica, sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los canchales y los males de piernas, siendo infaliblemente eficaz para la tina, la escrófula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toses, constipados, bronquitis, asma, pilitación del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando a este irresistible Ungüento, frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asmitivas, tan extraordinarias, que desde el momento en que penetra en la sangre forma parte de ella, y circula con el flujo vital, espulsa toda partícula morbosa.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Las cajas Pildoras y botes Ungüento, van acompañadas de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos. Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford-street, Londres.

Vendedores en Valencia: Botica de D. José Andrés y Fabia, Frente al caballo de San Martín; D. Ramon Rives, Mercado, 40; D. José Garcia, Congregación, 27. Depósito principal, D. Domingo Roncal, plaza de la Constitución, botica.

GRAN FABRICA DE DULCES. LEON Y GIL.

Calle del Almirante, núm. 5, junto a la plaza de San Esteban.

Prezios corrientes de los géneros que se elaboran en esta casa por mayor y menor.

Dulce seco y escarchado.	4 rs. lib.	Turrón Jijona.	4, 50 rs. lib.
Alimbar de varias clases.	3	Turrón Alicante.	4, 50
Carne de membrillo.	3	Turrón Alimbar.	4, 50
Jal as de varias clases, caja.	4	Id. de frutas encajitas.	4, 50
Repostaria de varias clases.	4	Peladillas.	4, 50
Cascas de yema.	5	Especialidad en cascas de batata y yema.	

Completo surtido en cajas de Mazapan de Toledo en todos tamaños, a precios económicos.

Se sirven pedidos para dentro y fuera de la capital con la puntualidad que esta casa tiene acreditada.

AGUA DE NINON VIARD

LA ÚNICA RECOMPENSADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS que recomendamos sus 30 años de éxito. Quilla las pecas, barros, fuego del rostro, asoleo, máscara ó paño de plomo, y con su acción del todo benéfica, blanquea la tez sin dañar el cutis. Frascos: 22 y 40 R.

Vendase en las principales farmacias y en todas las buenas casas.

MADRID: Por mayor, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, SORDO, 31

LIBRERIA CATOLICA DE SAN JOSE.

Sr. Gerente, Calle de Gravina, 20, Madrid.

Historia de las Sociedades bíblicas, de sus jefes y emisarios, noticias de varias ca, illos protestantes en España, de sus pastores, misioneros y feligreses, escándalos, vidas y milagros, por Ramon Bou Rodriguez, expastor protestante, precedida de un prólogo por D. Juan Manuel Ortí y Lara, Madrid, 1881, 140 páginas.

Homilias breves y populares sobre los Evangelios de todas las dominicas del año, con otros discursos, agrados y algunas fiestas ó circunstancias, compuestas en italiano por el P. J. B. Centurione, de la Compañía de Jesús, Madrid, 1881, tomo en 8.º 555 páginas, 8 rs.

La crítica de estas obras apareció en la «Hoja de los lunes» de LA LEALTAD, correspondiente al 19 de Setiembre de 1881.

PECTORAL DE COSTAS.

Remedio de efecto seguro contra toda clase de

TOS

FRASCO 6 rs.

Depósito: farmacia de COSTAS, calle de la Sombriera, 5, frente al campanario de Santa Catalina y en todos los correspondientes de esta casa.

AGUA MEDICINAL. DEL POZO DE NUESTRA SENORA DEL CARMEN.

Partida de Ferriols, término de Liria, de José Solís Albases.

El análisis hecho por el ingeniero D. César Santomá, declara que esta clasifica así como

clorurado sódico sulfatado-bicarbonado,

propie para las enfermedades del estómago, del hígado, cutáneas e irritaciones de la vejiga.

A 2 reales céntaro. Abonos de 10 céntaros, 15 rs. en casa del propietario del pozo.

Mar. 91.—Valencia.

TRATAMIENTO EXTERNO

TOPICO de MILAN

FRASCO 6 rs.

Aprobado por los principales médicos de las Academias de medicina.

CURACION rápida sin peligro, sin causar dolores, de los reumatismos, neuralgias cáticas, ticos dolorosos, dolores y supuración de las orejas, oftalmias, amandrosos, congestiones, obstrucciones, tumores blancos, dolores de cabeza y de los riñones, del hígado, del estómago y del bazo, tos rebelde, fluxiones del pecho, pleuritis, escrófulas, glándulas, etc.

Superior a todos los Vegetarios, Papeles-Sinapizmas y Tapetas y que se aplica, como estos otros bálsamos, una acción molesta sobre el sistema, la media espinal y las vías urinarias.

PARIS. A. GELAN, Farmacéutico, Depósito Central, MADRID, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31 y CHAVARRIS, Atchú, 87.

ENFERMEDADES DE MUJERES.

Consulta diaria en el Gabinete Ginecológico del Dr. Martínez Lledó, especialista.—Curación de enfermedades de la Matriz: desórdenes menstruales, flujos, catarras, inflamaciones, úlceras, tumores, etc., etc.

Horas de consulta y curación: de diez a una, Nave. 14, principal.

PARIS-CHARMANT

PERIODICO ARTISTICO DE MODAS NUEVAS

Publicase dos veces al mes en idioma español.

El mas hermoso, mas completo y el menos caro de todos los periódicos.

Cada número, en hermoso papel, de forma grande, contiene 20 páginas de texto, en el cual van 8 agudas Modas muy bonitas. En fin del año forma un volumen de 500 páginas con 200 agudas.

Labor s iluminadas, para Señoras, en cada número, Patrones impresos y recortados, todos los meses.

Música inédita, mediante un aumento de 2 pesetas al año.

EDICION ILUMINADA.

España y Portugal.—1 año: 24 pesetas.—6 meses: 13 pesetas.

Colonias y América.—1 año: 28 pesetas.—6 meses: 15 pesetas.

EDICION NEGRA.

España y Portugal.—1 año: 13 pesetas.—6 meses: 7 pesetas.

Colonias y América.—1 año: 16 pesetas.—6 meses: 9 pesetas.

Dirigirse, en París, a la administración, 182 boulevard St-Germain, ó a los almacenes Saint-Joseph, 119, rue Montmartre. En Madrid, a la Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31, y en Valencia, librería de Pascual Aguilar, Caballero, 1.

LA PREVISION.

Sociedad anónima de seguros sobre la vida, a prima fija.

DOMICILIADA EN BARCELONA

Plaza del Duque de Medinaceli, núm. 8.

Capital social: 5.000,000 de pesetas.

Junta de gobierno.

Presidente, Sr. D. Lorenzo Pons y Clerch.

Vicepresidente, Sr. D. Eusebio Guell y Bacigalupe.

Comision Directiva, Sr. D. Fernando de Delás, Sr. D. José Carreras Xuriach, Sr. D. Roberto y Robert y Suria.

Administrador, Sr. D. Simon Ferrer y Ribas.

Esta sociedad se dedica a constituir capitales para formación de dotes, redención de quintas y otros fines análogos; seguros de capitales pagaderos al fallecimiento del asegurado; constitución de rentas vitalicias inmediatas y diferidas, y depósitos de legados e intereses.—Estas combinaciones son de gran utilidad para todas las clases sociales.

La formación de un capital, pagadero al fallecimiento de una persona, conviene especialmente al padre de familia que desea asegurar, aun despues de su muerte, el bienestar de su esposa y de sus hijos; al hijo que con el producto de su trabajo mantiene a sus padres; al propietario que quiere evitar el fraccionamiento de su herencia; al que habiendo contraído una deuda, no quiere dejarla a cargo de sus herederos; al que quiera dejar una renta a título de supervivencia a su familia, etc., etc.

Una renta a capital de supervivencia es útil a toda persona que, siendo el sosten de otra, quiere evitar que una muerte prematura le deje en la indigencia.

El seguro temporal es la mejor garantía de crédito.

Los seguros mistos tienen las mismas ventajas que los en caso de muerte por la vida entera, con la diferencia de que si la persona asegurada vive al vencimiento del plazo que previamente se determinó, el capital se cobra por la misma persona ó por sus herederos, si fallece antes. Es aplicable a la formación de dotes, redención del servicio militar, pago de deudas en época fija, etc., etc.

Las rentas vitalicias son muy convenientes para las personas de gran utilidad para los que quieren aumentar su bienestar en la época en que su edad no les permita dedicarse al trabajo.

Los seguros de capitales diferidos proporcionan la constitución de una manera poco sensible, de capitales aplicables a varios fines en épocas de terminación, y especialmente para litrar a los jóvenes de la quinta.

En la mayor parte de las combinaciones, los asegurados participan de los beneficios de la Compañía.

Otras muchas ventajas que sería largo enumerar ofrece en estas combinaciones.

Para obtener detalles y prospectos, dirigirse a la Administración de esta sociedad, plaza del Duque de Medinaceli, núm. 8, principal, Barcelona.—En Valencia, Sres. Marsá y C.ª, Luis Vives, 4, entresuelo.

TODOS los que por una sola vez han probado los especiales CAFÉS

de Moka, Caracollito ó Puerto-Rico, que en erudo, tostados, en grano y molidos, en paquetes de 50 gramos se expenden en la única tienda llamada de

LOS ALCOYANOS,

han continuado su consumo, porque sus inmejorables clases nada dejan que desear.

La especialidad en los crudos, y el asiduo cuidado que de antiguo tiene el tostador de ellos para dejarlos al punto requerido, en las máquinas que poseemos con los mejores adelantos que se conocen para el objeto, son poderosas circunstancias para que los cafés con la marca registrada El Cubano, y contrahada de un vapor, no tengan rivalidad, lo cual nos demuestra el progresivo aumento que observamos todos los años.

También tenemos sobre el mostrador del establecimiento un molinillo graduador para molerlos a presencia del comprador y sin adulteraciones de ninguna clase.

Exijase la marca registrada en todos los paquetes para su legitimidad.

LOS ALCOYANOS, 15. calle del Trench, 15.

MEDALLA DE ORO.—EXPOSICION UNIVERSAL, 1873

APARATOS CONTINUOS

para la fabricación de Bebidas Gaseosas de todas clases, Aguas de Seltz, Limonadas, Soda-Water, Vinos espumosos, Gasificación de Cervezas.

DIPLOMAS HONORIFICOS en 1873-75.—MEDALLAS DE ORO Y GRANDES MEDALLAS DE ORO en LYON y BRUSO, 1872.—MEDALLA DE PROGRESO (la mas alta recompensa) en VIENA, 1873.

Estos aparatos, de compresión mecánica y de fabricación continua, pueden producir desde 25 hasta 40.000 botellas diarias de toda clase de bebidas, según su fuerza. Son los únicos que responden a todas las prescripciones de los Consejos de higiene y salubridad.—Son garantizados contra todo vicio de construcción.—Sifones de grande y pequeña palanca, ovoides, cilindricos, muy elegantes y sólidos.

J. HERMANN-LACHAPPELLE, INGENIERO-MECANICO

J. BOULET & Co., Ingenieros, Sucesores, 144, Faubourg Poissonniere, PARIS

ENVOI FRANCO DE TODOS LOS PROSPECTOS EXPLICATIVOS.

AVISO IMPORTANTE.

A los fumadores en general, y a los delicados del pecho en particular, se les recomienda el papel de fumar de Eucaliptus, cuyo árbol es llamado en muchos países «el árbol de la salud»; este papel, confeccionado con el jugo del EUCALIPTUS GLOBULUS como se nota en el gusto y aroma que exhala, produce excelentes resultados en los órganos respiratorios; su uso constante está recomendado por reputados facultativos españoles y extranjeros.

A quien no le sea grato el aroma que despide, puede ponerlo en contacto del aire por un poco tiempo y se volatilizará, conservando los mismos efectos higiénicos.

Este papel se expende en los estancos, tiendas de papelería y especiería.

Depósito general, José Bosch y Cortés, Santa Teresa, 37, Valencia.

Las cubiertas de los libros llevan en colores la siguiente marca.

PAPEL ESPECIAL PARA CIGARILLOS

JOSÉ BOSCH Y CORTÉS.

CH ALBERT

PARIS, rue Montorgueil, 19.

ENFERMEDADES SECRETAS O VINO DE ZARZAPARRILLA

escrófulas, llagas, gonorreas, vicios de la sangre, debilidad, etc.

CH ALBERT, Farmacéutico, París, rue Montorgueil, 19.

PERDIDA.

El que se haya encontrado una tierra panchosa blanca, que se perdió hace pocos días, a entregará a su dueño; plaza de las Bajas, número 14, principal, y se le gratificará.

NO MAS ARRUGAS! POR LA GEORGINA DE CHAMPBARON.

Paris, rue Laffite, 10, cerca del Boulevard Italiano, Paris.

Este producto maravilloso, sin rival y completamente inofensivo, borra las arrugas mas rebeldes y da al cutis la frescura y el aterciopelado de la juventud.

Precio 100 reales.

Vendese en Madrid: Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31.

Valencia, D. Juan Anadon, San Cristóbal, 4.